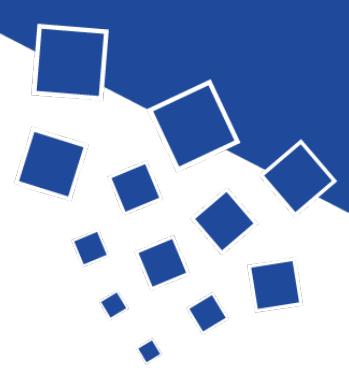
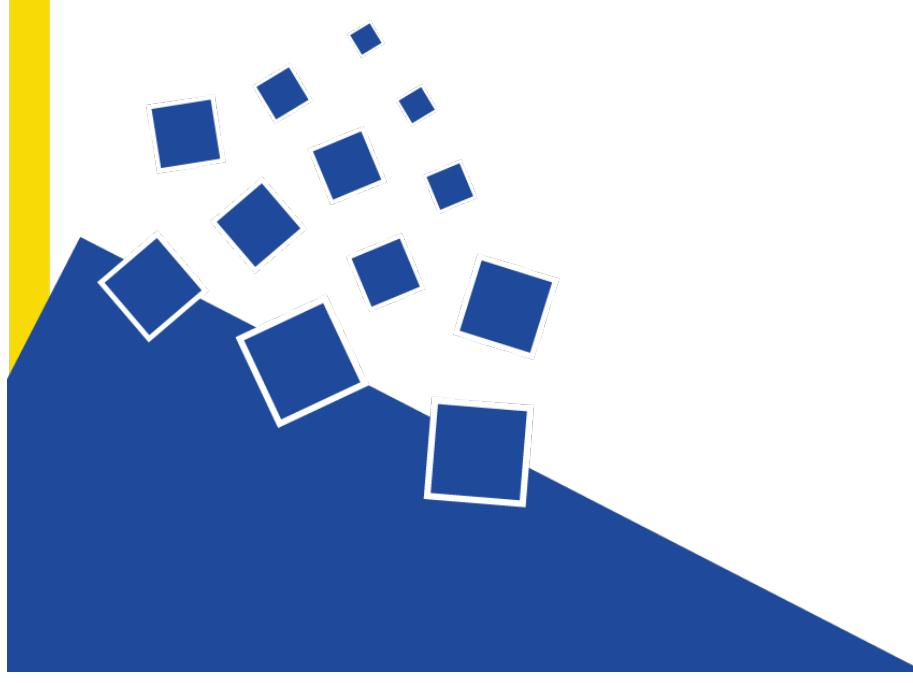


Juntos por el Tenis de Mesa!



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
DOCUMENTO OFICIAL

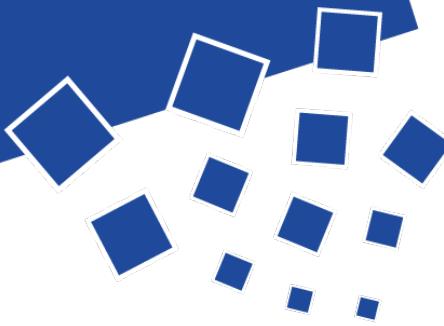
**PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
DEL FESTIVAL DE TALENTOS
FETM 2026**



Contenido

PARAMETROS FESTIVAL DE TALENTOS FETM 2026**3**

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
3.1 PRUEBAS TÉCNICAS	4
3.1.1. AGARRE	4
3.1.2. POSTURA BÁSICA	4
3.1.3. GOLPE DE FOREHAND (DERECHA)	4
3.1.4. GOLPE DE BACKHAND (IZQUIERDA)	4
3.1.5. CORTE DE DERECHA	4
3.1.6. CORTE DE BACKHAND (IZQUIERDA)	5
3.1.7. TOPSPIN DE FOREHAND	5
3.1.8. SERVICIOS	5
3.1.9. RECEPCIÓN	5
3.1.10. REMATE	5
3.1.11. COORDINACIÓN Y JUEGO DE PIERNAS	5
3.2. PRUEBAS FÍSICAS	6
3.2.1 DESPLAZAMIENTO	6
3.2.2. COORDINACIÓN-REACCIÓN	6
3.2.3. AGILIDAD – MULTIDIRECCIÓN	6
3.2.1. VELOCIDAD	7
3.2.2. AGILIDAD	7
3.2.3. FLEXIBILIDAD	8
3.2.4. COORDINACIÓN	8
4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	8
4.1. DESIGNACIÓN DE LOS EVALUADORES	8
4.2. PREPARACIÓN Y ORIENTACIÓN	8
4.3. EVALUACIÓN EN SITUACIONES PRÁCTICAS	8
4.4. REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN	9
4.5. REVISIÓN Y VALIDACIÓN	9
4.6. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	9
4.7 SELECCIÓN FINAL	9
5. FIRMA DE RESPONSABILIDAD	11



PARAMETROS FESTIVAL DE TALENTOS FETM 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, titulado *Parámetros a Evaluar en el Festival de Talentos FETM 2026*, ha sido elaborado con el propósito de establecer los criterios específicos y objetivos para la evaluación de los jóvenes participantes en este importante evento. El Festival de Talentos surge como una iniciativa fundamental dentro de las Políticas de Selección para el año 2026, que busca identificar y promover a los mejores talentos en la categoría U11, asegurando que el proceso de selección sea transparente y basado en méritos deportivos.

Este sistema de clasificación para la selección nacional U11 se diseñó para ser riguroso y equitativo, otorgando uno de los cuatro cupos disponibles en la selección nacional a un jugador que se destaque según los parámetros establecidos en este documento. La evaluación de estos parámetros se realizará durante el Festival de Talentos FETM 2026, permitiendo a los jóvenes deportistas demostrar sus habilidades y potencial en un entorno competitivo.

El documento ha sido desarrollado en colaboración con los miembros de la Comisión Técnica, el Coordinador Técnico, y el Secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM). Además, ha sido revisado y aprobado por el Comité Ejecutivo de la FETM para el período 2025-2028, asegurando que los criterios aquí establecidos estén en línea con los objetivos estratégicos de la federación y las mejores prácticas del deporte.

Con este enfoque integral, la FETM reafirma su compromiso con el desarrollo del tenis de mesa en Ecuador, ofreciendo a los jóvenes talentos una oportunidad justa y transparente para alcanzar el nivel más alto de competencia.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer un marco de evaluación claro y objetivo para identificar y seleccionar a los jugadores más talentosos en la categoría U11 durante el Festival de Talentos FETM 2026, asegurando un proceso de selección transparente y alineado con las Políticas de Selección de la FETM para el año 2026.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

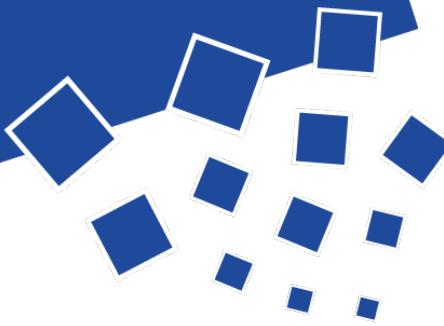
- Definir los parámetros de evaluación:**

Determinar los criterios técnicos, tácticos, físicos y actitudinales que se utilizarán para evaluar el desempeño de los jugadores durante el festival.

- Establecer un proceso de evaluación equitativo:**

Diseñar un procedimiento de evaluación que garantice la igualdad de oportunidades para todos los participantes, asegurando que las evaluaciones se realicen de manera justa y sin sesgos.

- Identificar a los mejores talentos en la categoría U11:**



Seleccionar a los jugadores que demuestren un rendimiento sobresaliente según los parámetros establecidos, otorgando uno de los cuatro cupos disponibles en la selección nacional U11.

- **Alinear la evaluación con las Políticas de Selección 2026:**

Asegurar que los parámetros de evaluación y el proceso de selección sean coherentes con las políticas y objetivos estratégicos de la FETM para el año 2026.

- **Fomentar el desarrollo continuo de los jugadores:**

Proporcionar retroalimentación a los participantes sobre su desempeño, identificando áreas de mejora y potenciando su desarrollo a largo plazo dentro del tenis de mesa.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 PRUEBAS TÉCNICAS

3.1.1. AGARRE

El agarre es fundamental para el control de la raqueta y la precisión de los golpes. En el tenis de mesa, el jugador debe sostener la raqueta de manera que permita un buen manejo de los efectos y el control de la pelota. Los dedos pulgar e índice deben descansar firmemente en el borde recto de la goma, mientras que los demás dedos se colocan alrededor del mango para dar estabilidad. Un agarre incorrecto puede provocar errores en la muñeca y afectar el rendimiento del jugador.

3.1.2. POSTURA BÁSICA

Una postura adecuada es clave para una rápida reacción y ejecución de los golpes. El jugador debe mantener las rodillas ligeramente flexionadas e inclinadas hacia adelante, con los pies apoyados sobre el metatarso. Las piernas deben estar algo más separadas que el ancho de los hombros, con el tronco inclinado ligeramente hacia adelante. La pierna de la mano dominante debe estar un poco retrasada y la raqueta a la altura de la mesa, lista para recibir la pelota.

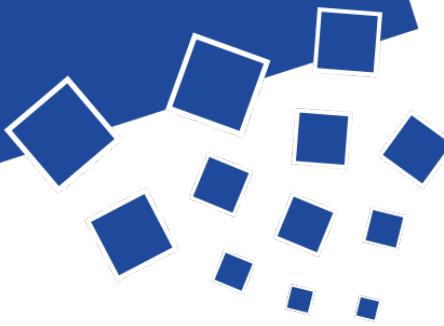
3.1.3. GOLPE DE FOREHAND (DERECHA)

El golpe de derecha es uno de los movimientos básicos en el tenis de mesa. La secuencia de movimientos comienza con la raqueta a la altura de la cadera y las piernas en posición diagonal hacia la mesa, formando un ángulo de 45°. El golpe implica mover el brazo hacia adelante y arriba, con el uso del tronco y flexión del antebrazo, y la transferencia de peso de una pierna a la otra. La correcta coordinación de estos elementos asegura la potencia y control del golpe.

3.1.4. GOLPE DE BACKHAND (IZQUIERDA)

El golpe de revés se ejecuta con las piernas paralelas y la raqueta posicionada frente a la cintura. El movimiento de la raqueta comienza hacia adelante, utilizando el antebrazo y la muñeca para generar el golpe. Al terminar el movimiento, el brazo se eleva ligeramente, lo que permite darle continuidad al juego con un buen control de la pelota.

3.1.5. CORTE DE DERECHA



Este golpe se caracteriza por un movimiento descendente con efecto sobre la pelota. El jugador posiciona el pie de la mano dominante adelantado a un ángulo de 45° respecto a la mesa, y la raqueta se mueve al lado del cuerpo a la altura de la cadera. El impacto de la raqueta con la pelota debe estar bien sincronizado en el movimiento antebrazo, muñeca y timming para obtener un buen corte y controlar el ritmo del juego.

3.1.6. CORTE DE BACKHAND (IZQUIERDA)

Al igual que el corte de derecha, el corte de revés busca aplicar un efecto descendente. El hombro de la mano dominante (raqueta) se adelanta al de la mano libre. La raqueta se mueve hacia el frente y hacia abajo, impactando la pelota con un movimiento controlado del antebrazo y muñeca. El pie de la mano dominante se coloca ligeramente adelantado para lograr una mejor estabilidad y control.

3.1.7. TOPSPIN DE FOREHAND

El topspin es un golpe que genera un fuerte efecto hacia adelante, ideal para tomar la iniciativa en el juego ofensivo. En la derecha, el movimiento comienza con la raqueta a la altura de la rodilla y se desplaza hacia adelante y arriba, posterior se realiza ajustes a la altura de la raqueta según el bloqueo que reciba se debe utilizar el tronco y la muñeca para crear un efecto sobre la pelota. La correcta transferencia de peso entre las piernas es esencial para un golpe potente y bien ejecutado.

3.1.8. SERVICIOS

El servicio es el primer golpe en cada punto, y en este caso se evaluarán distintas variantes: efecto hacia abajo, arriba y lateral (abierto y cerrado). Cada tipo de servicio tiene sus propias características y requiere de un lanzamiento preciso de la pelota (al menos 16 cm de altura), un correcto posicionamiento detrás de la línea de fondo y un impacto adecuado para cumplir con el reglamento.

3.1.9. RECEPCIÓN

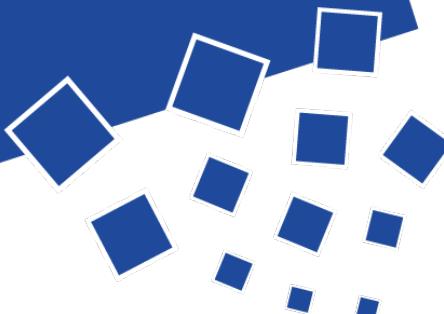
La recepción es el primer contacto del jugador con la pelota tras el servicio del oponente. Aquí, se evalúa la habilidad del jugador para identificar el tipo de efecto del servicio (abajo, arriba, lateral abierto o cerrado) y responder adecuadamente. Un buen reconocimiento y ajuste de la postura son cruciales para devolver la pelota con precisión.

3.1.10. REMATE

El remate es uno de los golpes más poderosos del tenis de mesa. Implica mover el brazo de atrás hacia adelante con un movimiento rápido, mientras el tronco rota para generar mayor potencia. El peso se transfiere de una pierna a la otra durante el golpe, y el punto de impacto de la raqueta con la pelota debe estar justo frente al cuerpo para maximizar la fuerza y control del remate.

3.1.11. COORDINACIÓN Y JUEGO DE PIERNAS

El juego de piernas es fundamental para mantener una postura adecuada y para moverse rápidamente a lo largo de la mesa. Los jugadores deben ser capaces de realizar movimientos coordinados entre las piernas y los brazos, tanto en golpes de derecha como de revés. Además, en



situaciones donde se requiere un pivot para cambiar de dirección, el jugador debe mantener la fluidez en los desplazamientos y la rotación del tronco para ejecutar golpes precisos. La evaluación de la técnica y habilidades es fundamental para asegurar que los jugadores seleccionados en el Festival de Talentos FETM 2025 tengan el potencial necesario para desarrollarse al más alto nivel en el tenis de mesa. Estos criterios están diseñados para identificar a los jugadores que no solo poseen habilidades técnicas básicas, sino también la capacidad de aplicarlas de manera efectiva en un entorno competitivo.

3.2. PRUEBAS FÍSICAS

3.2.1 DESPLAZAMIENTO

Evaluación: Concentración en conjunto con la velocidad de desplazamiento.

Descripción de la Prueba: Se colocarán dos cajas con 10 pelotas cada una en las esquinas opuestas de la mesa, una caja con pelotas de color naranja y la otra con pelotas blancas. El deportista deberá intercambiar las pelotas de una caja a la otra de una en una (las pelotas blancas irán a la caja de las pelotas naranjas y viceversa). Durante todo el ejercicio, deberá mantener la técnica correcta de desplazamiento, que incluye mantener las piernas flexionadas y evitar cruzar las piernas. El objetivo es completar el intercambio en el menor tiempo posible. Se realizarán dos intentos en caso de equivocación, y se registrará el menor tiempo logrado entre los dos intentos.

Puntos Clave:

- Mantener las piernas flexionadas.
- No cruzar las piernas durante los desplazamientos.

3.2.2. COORDINACIÓN-REACCIÓN

Evaluación: Reflejos, agilidad y coordinación ojo - mano con inicio en posición base.

Descripción de la Prueba: El deportista se coloca en posición base con las piernas separadas, bajando el centro de gravedad manteniendo la estabilidad, se colocan dos conos en el suelo frente a la altura de la posición de sus pies. Se suelta una pelota de tenis a la altura de la barbilla o cara, con la mano libre el deportista debe tocar el cono opuesto y luego con la mano que se lanzó la pelota se debe tocar el cono opuesto a la misma también, se debe atrapar la pelota con la mano que al inicio estaba libre antes que, del segundo rebote en el piso, posteriormente se procede a continuar el ejercicio alternando las manos. 5 intentos con cada mano.

Puntos Clave:

- Coordinación mano-ojo.
- Reacción rápida ante el lanzamiento de las pelotas.
- Agilidad para moverse y capturar la pelota después del rebote.

3.2.3. AGILIDAD – MULTIDIRECCIÓN

Evaluación: Agilidad de desplazamientos en diferentes direcciones.

Descripción de la Prueba: El deportista comenzará en el punto O y se desplazará en las siguientes direcciones:

- **Punto A:** Desplazamiento lateral desde el punto O y regreso al punto O.
- **Punto B:** Desplazamiento diagonal lateral con pierna izquierda adelantada desde el punto O.
- **Punto C:** Movimiento hacia adelante y retroceso de espaldas.
- **Punto D:** Desplazamiento diagonal lateral con pierna derecha adelantada desde el punto O.
- **Punto E:** Desplazamiento lateral hasta regresar al punto de inicio (O).

El tiempo total de ejecución del circuito se utilizará para evaluar la agilidad del deportista.

Puntos Clave:

- Desplazamiento lateral y diagonal fluido.
- Control y coordinación en los cambios de dirección.
- Precisión y velocidad en cada desplazamiento.

La condición física es un componente esencial para el rendimiento de los atletas en el tenis de mesa, especialmente en categorías de desarrollo como la U11. La evaluación física permite identificar las capacidades físicas básicas necesarias para competir a un alto nivel, garantizando que los jugadores seleccionados tengan la resistencia, fuerza, velocidad, y flexibilidad necesaria para sostener un rendimiento constante durante los entrenamientos y competencias. Este apartado de la evaluación tiene como objetivo medir y calificar las capacidades físicas que son fundamentales para el éxito en el tenis de mesa.

3.2.1. VELOCIDAD

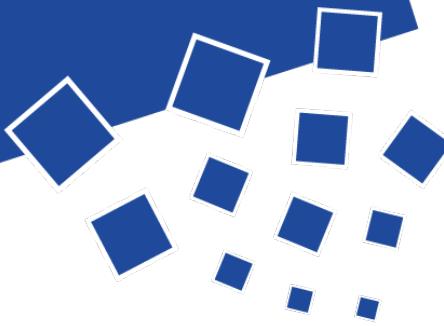
La velocidad es vital en el tenis de mesa para reaccionar rápidamente a los movimientos del oponente y para ejecutar golpes con rapidez. La capacidad de moverse con rapidez a lo largo de la mesa y de acelerar en los momentos clave puede ser determinante en el resultado de un partido.

Criterio de Evaluación: Se evalúa la rapidez con la que el jugador puede desplazarse lateralmente y hacia adelante o atrás, así como la velocidad de sus movimientos al realizar golpes rápidos.

3.2.2. AGILIDAD

La agilidad es la capacidad de cambiar de dirección de manera rápida y controlada, lo cual es fundamental en un deporte tan dinámico como el tenis de mesa. Un jugador ágil puede adaptarse mejor a las situaciones cambiantes en un rally, ajustando su posición y técnica de manera eficiente.

Criterio de Evaluación: Se mide la capacidad del jugador para realizar cambios rápidos y precisos de dirección, manteniendo el equilibrio y la postura adecuada durante el movimiento.



3.2.3. FLEXIBILIDAD

La flexibilidad es importante para ejecutar una amplia gama de movimientos sin restricciones y para prevenir lesiones. En el tenis de mesa, una buena flexibilidad permite al jugador alcanzar pelotas difíciles y realizar golpes en posiciones que podrían ser incómodas sin un buen rango de movimiento.

Criterio de Evaluación: Se mide la capacidad del jugador para realizar movimientos amplios y fluidos, incluyendo la flexibilidad en las extremidades y el tronco.

3.2.4. COORDINACIÓN

La coordinación es la capacidad de sincronizar los movimientos de diferentes partes del cuerpo para ejecutar golpes precisos y eficientes. En el tenis de mesa, una buena coordinación es clave para conectar los movimientos de piernas, tronco y brazos de manera fluida y eficaz.

Criterio de Evaluación: Se evalúa la capacidad del jugador para coordinar movimientos complejos y realizar acciones técnicas con precisión y fluidez, manteniendo el equilibrio y la postura.

La evaluación de la condición física es fundamental para asegurar que los jugadores seleccionados en el Festival de Talentos FETM 2026 posean las capacidades físicas necesarias para un rendimiento óptimo en el tenis de mesa. Estos criterios permiten identificar a aquellos jugadores que no solo tienen habilidades técnicas, sino también la fortaleza física para sostener su nivel de juego en un entorno competitivo.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación es un componente crucial para seleccionar a los jugadores que formarán parte de la selección nacional U11. Este proceso se llevará a cabo con rigor y objetividad, asegurando que cada jugador sea evaluado de manera justa y transparente. La responsabilidad de la evaluación recaerá en un entrenador delegado por la Comisión Técnica y el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM), quienes garantizarán la correcta aplicación de los criterios establecidos.

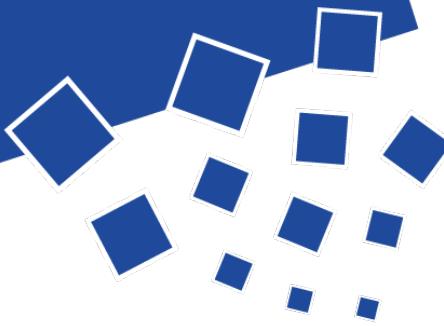
4.1. DESIGNACIÓN DE LOS EVALUADORES

El proceso de evaluación será llevado a cabo por tres entrenadores designados por la Comisión Técnica de la FETM, con la aprobación del Directorio de la federación. Este entrenador actuará como evaluador principal, asegurando la objetividad y profesionalismo en cada una de las evaluaciones.

4.2. PREPARACIÓN Y ORIENTACIÓN

Antes de iniciar el proceso de evaluación, el entrenador evaluador recibirá una orientación detallada sobre los criterios de evaluación, el uso de las rúbricas y las herramientas de calificación. Esto garantizará que el evaluador esté completamente alineado con los objetivos y estándares establecidos por la FETM.

4.3. EVALUACIÓN EN SITUACIONES PRÁCTICAS



La evaluación de los jugadores se realizará durante el Festival de Talentos FETM 2026, en donde los deportistas participarán en situaciones prácticas que reflejan el entorno competitivo real. Esto incluye evaluaciones técnicas, físicas y de comportamiento, en las cuales se observará y calificará el rendimiento de cada jugador en tiempo real.

Evaluación Técnica Y Habilidades: Se observarán y evaluarán las técnicas de agarre, postura, golpes, y coordinación según los criterios detallados en la rúbrica correspondiente.

Evaluación de Condición Física: Se medirán las capacidades físicas, tales como resistencia, velocidad, agilidad, y fuerza explosiva, siguiendo los procedimientos y estándares definidos en la rúbrica.

Evaluación de Comportamiento: Se valorarán aspectos como la actitud competitiva, trabajo en equipo, y control emocional, durante los entrenamientos y competencias.

4.4. REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

El evaluador será responsable de registrar todas las observaciones y calificaciones en las hojas de evaluación correspondientes. Cada aspecto evaluado será documentado de manera detallada, incluyendo comentarios específicos que justifiquen las puntuaciones otorgadas. Este registro será clave para la revisión y toma de decisiones finales.

4.5. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

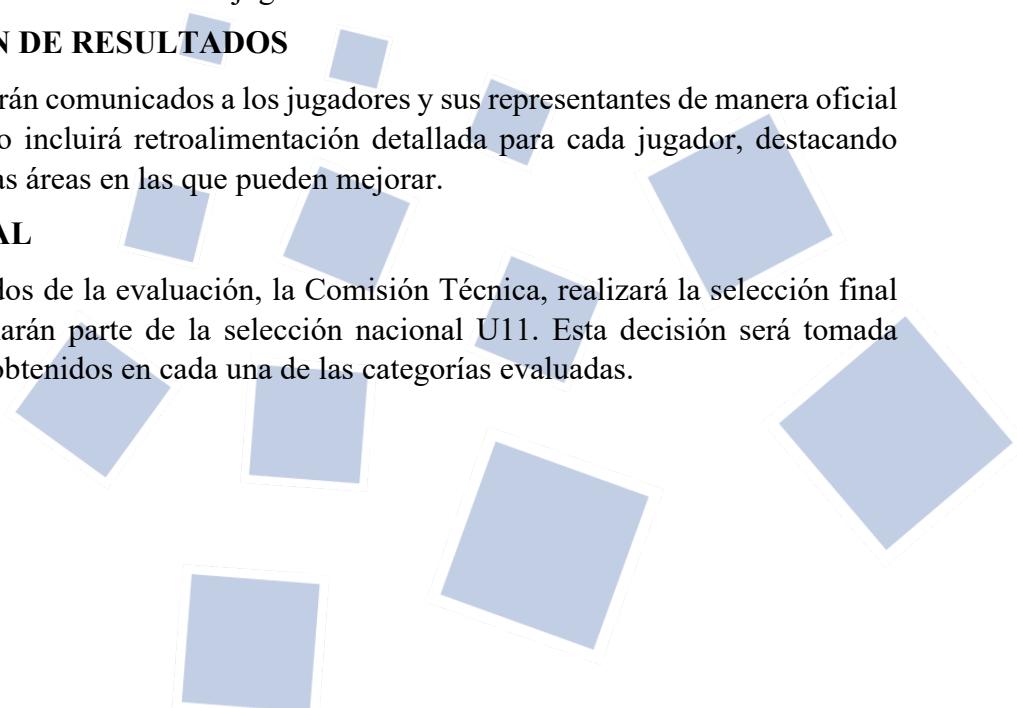
Una vez completadas las evaluaciones, el entrenador evaluador presentará los resultados a la Comisión Técnica de la FETM para su revisión. La Comisión Técnica validará los resultados, asegurando que se hayan seguido todos los procedimientos establecidos y que las evaluaciones reflejen con precisión el rendimiento de cada jugador.

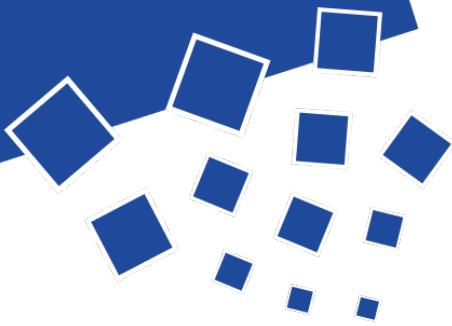
4.6. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados finales serán comunicados a los jugadores y sus representantes de manera oficial por la FETM. Este proceso incluirá retroalimentación detallada para cada jugador, destacando tanto sus fortalezas como las áreas en las que pueden mejorar.

4.7 SELECCIÓN FINAL

Con base en los resultados de la evaluación, la Comisión Técnica, realizará la selección final de los jugadores que formarán parte de la selección nacional U11. Esta decisión será tomada considerando los puntajes obtenidos en cada una de las categorías evaluadas.





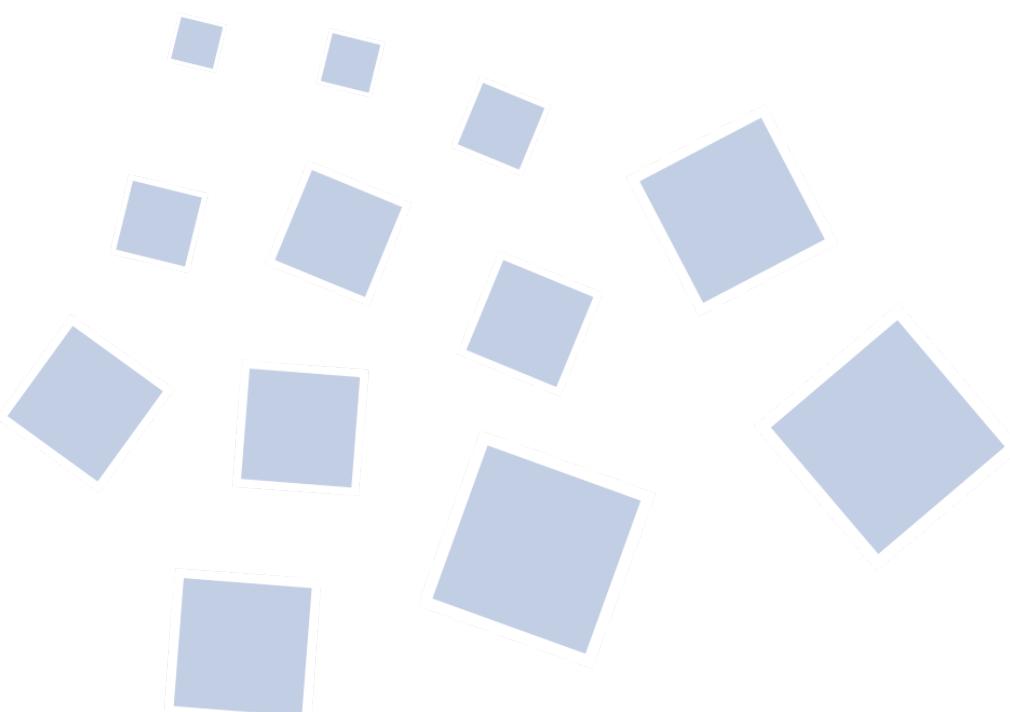
NOTA IMPORTANTE:

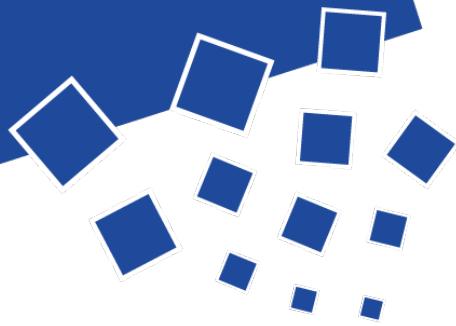
La información específica relacionada con la organización del Festival de Talentos FETM 2026, como las fechas exactas de realización, la ubicación, el cronograma de actividades, y los requisitos formales para la participación de los deportistas, se detallará en el prospecto oficial del evento. Este documento servirá como la principal guía para todos los participantes, entrenadores, y entidades afiliadas a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM).

El prospecto incluirá las fechas de inscripción, los plazos para la confirmación de la participación, así como cualquier otro detalle relevante, como las normativas de logística, transporte, alojamiento, y alimentación, cuando corresponda. Además, se especificarán los reglamentos y protocolos a seguir durante el desarrollo del evento, asegurando que todos los asistentes puedan organizarse y participar de manera óptima.

Dicho prospecto será distribuido a las federaciones y clubes correspondientes con suficiente antelación para permitir una adecuada planificación y preparación de los deportistas. El objetivo es garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades para todos los jugadores que aspiren a formar parte de la selección nacional U11.

Se recomienda estar atentos a las comunicaciones oficiales de la FETM, donde se informará de la publicación del prospecto y se brindará acceso a todos los documentos necesarios para el Festival de Talentos FETM 2026.





5. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR:

Jose Martin Dunia Mendez
0107484990
Coordinador Técnico
Federacion Ecuatoriana de Tenis de Mesa



REVISADOR POR:

Silvia Patricia Fernandez Fonseca
1600337560
Presidente de la Comisión Técnica
Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

APROBADO POR EL DIRECTORIO:

Jose German Gavilanes Placencia
0102305513
Presidente
Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

